

Comercio Exterior

Un mundo de oportunidades



www.ibce.org.bo

SANTA CRUZ - BOLIVIA • 2017 • AÑO 25 • N° 250 • PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR

COMERCIO ILEGAL DE AGROQUÍMICOS: UN MAL QUE NOS AFECTA A TODOS



Solo compre productos a los distribuidores o agroservicios autorizados



Sospeche de ofertas o descuentos desconocidos



Adquiera productos aprobados y/o registrados en el país, que tengan etiquetas en el idioma nacional



Solicite la factura que incluya el detalle correcto de su compra

AGRADECIMIENTO:

El Consejo Editor de "Comercio Exterior" agradece la colaboración de la Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA y a CROPLIFE LATIN AMERICA por el apoyo brindado para la presente coedición.



Comercio Exterior
Conectamos su negocio al mundo

 **Banco Fassil**



EDITORIAL

CONTRABANDO DE PLAGUICIDAS, UNA AMENAZA PARA LA PRODUCCIÓN DE NUESTROS ALIMENTOS

Ing. María Esther Peña Cuéllar

Gerente Técnico

INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR - IBCE

La presente es una edición especial en la cual el Consejo Editor de "Comercio Exterior" y la Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios – APIA, con el apoyo de CROPLIFE LATIN AMERICA, como coeditores de la misma, han querido reflejar un tema muy importante como lo es la lucha contra el comercio ilegal de agroquímicos en Bolivia, el cual va aumentando cada vez más los riesgos económicos para el productor agrícola, ocasionando la pérdida potencial de su cosecha debido al uso de productos falsificados no efectivos.

Los falsificadores de plaguicidas o productos para la protección de cultivos, atentan contra el bienestar de los agricultores, la cadena alimenticia, los consumidores y el ambiente, así como fabricantes, exportadores y comercializadores que trabajan con productos legalmente certificados.

El uso de plaguicidas ilegales puede ocasionar efectos negativos serios en la salud humana y al medio ambiente, ya que los productos falsificados no son probados, ni sometidos a procesos de evaluación antes de aprobar su comercialización en un país, mientras que los productos legales son probados extensamente antes de ser autorizados debido a los requisitos estrictos que deben cumplir.

En América Latina el comercio ilegal de plaguicidas es una preocupación sobre todo para Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, así lo asegura un reporte de la Agencia de Naciones Unidas contra el Crimen Interregional (UNICRI). En ese estudio se evidencian las tendencias actuales del comercio ilegal de plaguicidas y se plantea que el trabajo coordinado e integral entre autoridades nacionales y agencias internacionales es fundamental para combatir eficazmente al crimen organizado.

Un mejor control a cargo de autoridades e instituciones involucradas en la implementación y el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual, así como mayor transparencia en el comercio internacional de plaguicidas es fundamental, para sostener el incentivo de innovar y asegurar que los productos comercializados sean utilizados de manera segura y responsable.

Como entidad promotora del comercio exterior boliviano, desde el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) bajo una visión global, se busca minimizar el daño causado por esta actividad ilegal, involucrando a los distintos actores en actividades como el desarrollo de Foros, publicaciones y sobre todo el trabajo conjunto con la Aduana Nacional de Bolivia – ANB en sus labores de lucha anti contrabando y la divulgación permanente de la necesidad de importar y hacer empresa desde la vereda de la formalidad.

Es por esta razón que deseamos sumarnos al trabajo que realiza APIA, ayudando a fortalecer aún más el control en el ingreso de los productos de contrabando en el mercado, por ello, con esta premisa el IBCE a través de su Unidad de Transparencia y Legalidad del Comercio Exterior - UTIL, denunciará directamente y canalizará denuncias contra quienes están importando cualquier mercancía al margen de la Ley.

Staff

Directorio del Instituto Boliviano de Comercio Exterior 2017

Lic. Reinaldo Díaz Salek
Presidente

Lic. Diego Andrés Justiniano Pinto
Vicepresidente

Ing. Carlos Franco Vacadolz
Secretario

Lic. Jean Pierre Antelo Dabdoub
Tesorero

Directores

Lic. Marcelo Enrique Pantoja Soncini
Ing. Víctor Hugo Gutiérrez Rojas
Ing. Ramiro Monje Calderón
Lic. Matías Honnen Miyada
Lic. Luis Ernesto Castedo Urzagaste
Ing. Pablo Ignacio Mier Ostría
Lic. Oscar Mario Justiniano Pinto
Lic. Daniel Gutiérrez Diederich
Ing. Martín Salces López
Lic. Ricardo Reimers Ortiz
Lic. Jorge Mendieta Terceros
Abog. Roberto Fuentes Ávila
Lic. Sofía Villegas Reynolds

Consejo Editor:

Lic. Reinaldo Díaz Salek
Presidente

Lic. Gary Antonio Rodríguez Álvarez, MSc.
Gerente General

Ing. María Esther Peña Cuéllar, MSc.
Gerente Técnico

Lic. Mónica Jáuregui Antelo
Gerente de Promoción

Ing. Diana Sabillón Garay
Gerente de Responsabilidad Social Empresarial

Lic. Juan Pablo Saucedo Vidal
Gerente de Estudios y Proyectos

Control de Calidad:

Lic. Mónica Jáuregui Antelo
Gerente de Promoción

Lic. Scarlett Arce Loza
Asistente de Gerencia de Promoción

Distribución:

Lic. Mónica Fuertes Ibañez
Consultora Externa

Oficina Central:

Av. La Salle N° 3-G (Canal Isuto)
Teléfono Piloto: (591-3) 336 2230
Fax: (591-3) 332 4241 Casilla: 3440
ibce@ibce.org.bo • www.ibce.org.bo
Santa Cruz - Bolivia

Oficina en La Paz:

Edif. 16 de Julio Piso 10 Of. 1010
Paseo "El Prado"
Teléfono: (591-2) 290 0424
Fax: (591-2) 290 0425 • Casilla: 4738
enlace-lpz@ibce.org.bo
La Paz - Bolivia

Diseño y Diagramación

Ups publicidad

Impresión:

Industrias Gráficas SIRENA

"Comercio Exterior" Depósito Legal: N° 8-3-77-06 • Derechos Reservados - Se autoriza su reproducción citando la fuente



APIA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

El Presidente de la Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios (APIA) expresó que su institución está 100% segura que el país tiene condiciones para producir, no es necesaria mayores importaciones de maíz provenientes del exterior. Se debe volcar ese escenario y comenzar a ser un país agroexportador, enfatizó. Instó a los productores a sumarse a los canales legales de producción y adquirir agroquímicos con las certificaciones del SENASAG. La cadena agroproductiva comienza por el productor, es el eslabón más importante, ya que ellos generan la alimentación para Bolivia, indicó Ing. Juan Mario Rojo Saucedo, Presidente de APIA.

APIA TRABAJA POR EL PRODUCTOR

El Ing. Juan Mario Rojo, Presidente de la Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios (APIA), sostiene que de forma histórica para la institución es de suma importancia la lucha contra el contrabando. La asociación certifica la calidad de los agroquímicos, sin embargo, considera que el proceso de registro de productos en Bolivia, al igual que en todos los países, es bastante arduo y largo.

El comercio ilegal abre la posibilidad de algún tipo de intoxicación para el consumidor final. Los productores que consumen estos productos no usan la dosis acorde para el control de la plaga, el tipo de formulación muchas veces no es adecuada las dosis no son adaptadas ni probadas en los cultivos de Bolivia, ocasionando resistencia en plagas, además de no tener etiquetas traducidas al idioma español.

ILÍCITOS LLEGAN DE OTROS PAÍSES

El Presidente de APIA sostiene, que se ha observado el ingreso de ilícito de origen brasilero, argentino y paraguayo; son mercados grandes en el tema de insumos agrícolas, que generan un stock elevado en este país.

Año a año APIA intenta trabajar mancomunadamente con la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) y SENASAG para mitigar el impacto económico que deja el contrabando en el país, para lo cual se intenta regular las fronteras. Cuantificar estos insumos es muy difícil, ya que tienen presencia incluso en el núcleo central de Santa Cruz, lo que indica que estos productos atravesaron entre 700 a 800 kilómetros, en el caso que tengan origen de la frontera del Brasil.

Rojo, acotó que los puntos críticos del contrabando son las fronteras muy permeables, y el agricultor, que se tiene que enseñar que el uso de productos ilegales perjudica a todos.

CAMINAR JUNTOS NO ES FÁCIL

La empresa privada como las instituciones públicas trabajan con un solo fin, la **seguridad alimentaria de Bolivia**. "Es por ello que APIA conforma mesas interinstitucionales de diálogo para hablar sobre temas como la

soberanía alimentaria del país y el trabajo interinstitucional, los cuales han sido un caminar que no ha sido fácil", dijo Rojo.

DESINFORMACIÓN EN PROVINCIAS

El contrabando ha logrado alcanzar niveles de falsificación bastante elevados para el agricultor y, a simple vista, es difícil identificar las diferencias entre un producto de origen fidedigno y un producto adulterado. La aplicación de estos ilícitos en campo impacta negativamente causando reacciones en campo afectando la salud pública y economía de Bolivia.

APIA CAPACITA AL PRODUCTOR

APIA coordina con los municipios para luchar contra el contrabando, además, ejecuta Programas de Responsabilidad Social, como es "Campo Limpio" y "Cuidagro", orientados al manejo y reciclaje de envases básicos de plaguicidas y el uso adecuado de ellos.

Uno de los objetivos de las empresas importadoras y comercializadoras de agroquímicos está en orientar y desarrollar programas que velen por la seguridad y soberanía alimentaria de Bolivia.



Ing. Juan Mario Rojo Saucedo
Presidente
Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios - APIA



LA AMENAZA DEL COMERCIO ILEGAL DE PESTICIDAS

El comercio ilegal de plaguicidas se incrementa en Latinoamérica. El volumen de productos falsificados, adulterados y contrabandeados se incrementa, mientras que la sofisticación de este negocio espurio es cada vez mayor. A los agricultores se les engaña, usualmente con alguna promesa de precios reducidos de sus insumos. Sin embargo, su cultivo, su salud y el medio ambiente podrían verse comprometidos con el uso de productos no autorizados y cuyo contenido suele ser desconocido.

Desde el 2011, la Europol cuantificaba el tamaño del mercado global de agroquímicos en 10%, equivalente a 4,4 billones de Euros. La Europol consideró que la migración de otros delitos al de falsificación, adulteración y contrabando de plaguicidas se debe, entre otras razones, al amplio margen de ganancia y el relativo bajo riesgo de incurrir en la actividad ilícita. Bajas o inexistentes penas, no tipificación como delito particular, ausencia de unidades judiciales especializadas y destinadas para su combate son algunas causas que hacen del comercio ilegal de plaguicidas, un negocio apetecido. Incluso, la actividad delictiva puede servir para legitimar capitales o lavar dinero por las causas expuestas.

Un estudio reciente llevado a cabo por la Federación de Cámaras de Comercio e Industria de la India, estima que el 30% del mercado total de plaguicidas en ese país está capturado por productos ilegales. El precio de un producto falsificado puede llegar a ser un 30% a 40% más bajo que el precio del producto de marca original, lo que convence al agricultor a optar por productos falsificados. Según la Cámara Internacional de Comercio, en regiones como Kashmir, 90% de los productos vendidos a agricultores son adulterados. Ya agricultores se han manifestado en ese país por la pérdida total de sus cosechas debido al uso de productos adulterados.

Este mal no solo afecta a países en desarrollo. En el 2014, la Cámara Internacional de Comercio reportó operaciones de interceptación en Polonia de 21 toneladas de producto ilegal que pretendían ser introducidas de China a Europa vía Odessa, Ucrania. El éxito de la operación se debió a la inteligencia obtenida por la Organización Europea Antifraude (OLAF por sus siglas en inglés). Ese mismo año hubo 13 arrestos y 10 acusaciones formales contra una banda a la cual se le incautaron 32 toneladas de producto espurio que escondía en Castellón y Valencia, España. Ya la agricultura española había sido afectada por productos ilegales. En el 2006 la producción con agroquímicos no autorizados en el Sur de España provocó pérdidas estimadas en 20 millones de Euros.

Según el estudio en India, el elevado margen de ganancia de los productos falsificados (25% a 30%), comparado con los productos de marca que pueden generar un 3% a 5% de margen de ganancias, hace un jugoso negocio a partir de la competencia desleal. Para los inescrupulosos poco importa el consumidor, en este caso el agricultor, a quien se le engaña con productos que en el mejor de los casos solo les harán perder su cosecha.

El tema también ha llamado la atención de la OCDE que en el 2014 alertó sobre el impacto del comercio ilegal de plaguicidas a la hacienda pública de los Estados que deben dedicar recursos a inspecciones, incautaciones, bodegaje y eventual destrucción de productos incautados. Además, el trasiego de plaguicidas ilegales ofrece un riesgo latente al comercio internacional pues para disfrazar plaguicidas falsificados o sus precursores, las redes criminales no declaran sus contenidos correctamente con el fin de evadir controles aduanales. En el 2014, la Cámara Internacional de Comercio resaltó el peligro que significó el transporte de producto ilegal en un vuelo comercial de pasajeros de Beijing a Budapest. Análisis posteriores descubrieron que el producto pudo haberse incendiado en cualquier momento a tan solo 24 grados centígrados.

El potencial agrícola de Latinoamérica la convierte en un atractivo mercado para plaguicidas ilegales. Verdaderas redes globales orquestan la logística de estos productos ilegítimos, desde su fabricación, trasiego hasta la venta final a agricultores.

Recientemente, la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín) desarticuló una organización que producía tres toneladas semanales de productos agroquímicos que vendían a domicilio a pequeños arroceros del sur del Tolima, Colombia. Los agricultores que compraban estos productos veían mermada su producción debido a que los insumos no eran eficaces en sus cultivos. En diciembre del 2014, después de 10 meses de investigación en una operación que abarcó 3 Estados (Sao Paulo, Minas Gerais y Mato Grosso), las autoridades brasileñas arrestaron 22 personas sospechosas de fabricar y distribuir plaguicidas falsificados a 10 Estados. Armas, municiones y 60 vehículos, incluyendo algunos de lujo, fueron incautados. El patrimonio de la banda se estimaba en 20 millones de Reales.

Brasil, al ser el mercado de plaguicidas más grande del mundo, resulta particularmente interesante para bandas criminales. Por ello, un programa de industria contra el comercio ilegal de plaguicidas llevado a cabo durante 13 años ha resultado en más de 500 toneladas confiscadas, más de 1.000 arrestos y 24 personas condenada a prisión durante ese período. Sin embargo, las vulnerables fronteras en la región contribuyen a facilitar el trasiego de plaguicidas ilegales. En operativos realizados en abril del 2008, en Ciudad del Este, Paraguay, 41.000 litros de glifosato fueron incautados. Los productos fueron importados a Paraguay con documentos falsos y se presume iban destinados a Brasil. Ese mismo año en el Puerto de Villeta, Paraguay, se retuvo un embarque de 30.000 kilos de agroquímicos con un valor cercano al millón de dólares, igualmente importados con el uso de documentación falsa.

La colaboración es indispensable para luchar contra este mal para el sector agrícola. La regla de oro suele funcionar: Si es demasiado bueno para ser cierto, probablemente no lo es. A los agricultores se les recomienda evitar comprar insumos sin factura, de distribuidores desconocidos y no autorizados. Cumplir adecuadamente con programas de recolección de envases, entregándolos a centros de acopio autorizados luego de haberlos perforado colabora con evitar la reutilización maliciosa de envases. Por su parte, las autoridades, incluyendo las aduanales, fiscalías penales y policía, deben adquirir conciencia de que los plaguicidas también son propensos a la falsificación, adulteración y contrabando. Especial atención les debe merecer importaciones y ventas de agroquímicos con documentación dudosa: Incongruentes direcciones de exportadores, titulares, destinatarios deberían despertar sospecha. Otras opciones de verificación de legitimidad de productos las ofrecen autoridades de los países de exportación. Por ejemplo, la Agencia Regulatoria de China, ICAMA, ofrece certificaciones para exportación de agroquímicos. Dichos certificados podrían ser solicitados a importadores que no deberían tener problema en ofrecerlos, y la autoridad nacional en verificar su autenticidad. El comercio ilegal de plaguicidas atenta contra su salud, las cosechas y el medio ambiente. Colabore a combatirlo!

Caja de Ahorro **GanaDoble**

¡GANAR DOBLE ES MEJOR!

Por cada 500 bolivianos que deposites en tu Caja de Ahorro GanaDoble tienes una opción más de duplicar tu saldo. A más ahorros, más posibilidades de ganar, Ganar Doble.

2% tasa de interés anual hasta 70.000 Bs.



BANCO GANADERO



**AUTORIDAD
DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO**
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

Actividad autorizada y fiscalizada por la Autoridad del Juego. Promoción válida desde el 20 de marzo al 06 de octubre 2017. Sorteo de la promoción GanaDoble: 27 de marzo, 03-10-17-24 de abril, 02-08-15-22-29 de mayo, 05-12-19-26 de junio, 03-10-17-24-31 de julio, 08-14-21-28 de agosto, 04-11-18-25 de septiembre y 02 de octubre, 2017. Entrega de premios: 28 de abril, 02 de junio, 07 de julio, 04 de agosto, 01 de septiembre y 06 de octubre. Lugar de entrega de premios Banco Ganadero S.A. Oficina Central Santa Cruz. Para mayor información ingresa a www.bg.com.bo

Esta entidad se encuentra bajo la regulación y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

GUABIRÁ

61 años endulzando tu vida...!

**PRIMERA EMPRESA EN BOLIVIA QUE PRODUCE
AZÚCAR CERTIFICADO CON LAS NORMAS**

- ✓ **LIBRE DE TRABAJO INFANTIL**
- ✓ **LIBRE DE TRABAJO FORZOSO**
- ✓ **LIBRE DE DISCRIMINACIÓN**



POSICIÓN SOBRE ANTI-FALSIFICACIÓN PARA AMÉRICA LATINA

“Documento facilitado en ocasión de la Convención Anual de CROPLIFE LATIN AMERICA, llevada a cabo del 24 al 27 de Abril de 2017, en Cali – Colombia.”



La falsificación es una tendencia mundial peligrosa en proliferación, que afecta a un número creciente de industrias, incluyendo la Industria de la Ciencia de los Cultivos en América Latina. Los plaguicidas falsificados son copias de envases o etiquetas, que parecen idénticos a los productos legítimos originales e infringen los derechos de propiedad intelectual. El contenido de los recipientes es desconocido y puede consistir en una variedad de ingredientes activos de calidad variable. Además, los plaguicidas ilegales son productos que ni siquiera intentan copiar un producto auténtico. Los plaguicidas ilegales pueden contener o no los ingredientes indicados en la etiqueta del envase. La calidad de los plaguicidas ilegales puede representar un riesgo para la salud humana y el medio ambiente.

La Industria de Ciencia de los Cultivos está comprometida con la innovación y la entrega de productos de última generación a los agricultores del mundo, contribuyendo directamente a la seguridad/suministro de alimentos y fomentando el desarrollo social. Los propietarios legítimos de la propiedad intelectual y las marcas se sienten orgullosos de sus productos. Debido a su interacción con cultivos, campos, operadores y el medio ambiente, no sorprende que los productos agroquímicos sean los productos más rigurosamente regulados en el mundo, sujetos a evaluaciones científicas exhaustivas que requieren docenas de estudios a corto y largo plazo.

Lamentablemente, autoridades y las agencias reguladoras de todo el mundo se están enterando cada vez más de criminales que fabrican, transportan, distribuyen y venden plaguicidas falsos e ilegales. Esos delincuentes suelen dedicarse a actividades ilícitas como el incumplimiento de reglamentaciones aduaneras, evasión fiscal, importaciones paralelas ilegales, el contrabando y el robo, todo lo cual perjudica las economías, el comercio, la seguridad de las naciones, el bienestar social, el suministro de alimentos, la salud de los agricultores y el medio ambiente. Debido a su naturaleza oscura, el comercio ilegal difícilmente puede medirse con exactitud. Las rutas comerciales complejas, la documentación de envío falsificada, el etiquetado erróneo, todos están destinados a engañar a las autoridades y llegar a los cultivos. El problema se agrava por sanciones poco disuasorias y penas bajas que atraen a los criminales a participar en la actividad rentable y de bajo riesgo.

Si se deja sin supervisión, pérdidas irreparables, como el impacto directo sobre las ventas, ganancias y daños a la reputación pueden tener un impacto en la Industria de la Ciencia de los Cultivos. Además, la contribución de productos de protección de cultivos a la agricultura, a la sociedad en su conjunto y al medio

ambiente también puede ponerse en peligro. La economía, el comercio, la salud y el bienestar de los agricultores, así como seguridad ciudadana y el suministro de alimentos pueden verse comprometidos por la falsificación y el comercio ilegal de plaguicidas.

Para que los agroquímicos auténticos estén disponibles en la producción abundante de alimentos de manera segura y responsable, la Industria de la Ciencia de Cultivos pide a la policía, aduanas, fiscales, reguladores, legisladores y agricultores la colaboración para detener y prevenir la fabricación, exportación, transporte, importación, distribución y venta de plaguicidas falsificados e ilegales antes de que lleguen al cultivo.

Si bien la solución comienza con la concientización, la asignación de recursos humanos y financieros a esfuerzos de fiscalización y control es de vital importancia. La revisión y mejora de los marcos legales que apoyan las investigaciones policiales y la persecución del derecho de propiedad intelectual, por parte de los titulares de derechos, también es crítica. La cadena de suministro y la comunidad de agricultores deben ser conscientes de la existencia, y comprender los efectos adversos directos e indirectos, de los plaguicidas ilegales y abstenerse de contribuir a su proliferación. CropLife Latin America se compromete a dialogar para encontrar soluciones constructivas frente a esta desalentadora cuestión.





“EL CONTRABANDO DE INSUMOS SOLO SE PUEDE COMBATIR SI TRABAJAMOS EN EQUIPO”

La Presidenta de la Asociación Boliviana de Proveedores de Insumos, Bienes y Servicios Agrícolas y Pecuarios - APRISA, Lic. Jimena Ugrinovic, compartió su visión sobre lo que se podría mejorar en una lucha conjunta para mitigar el efecto del contrabando de insumos agrícolas, refiriéndose a la unidad del sector público, privado y del productor. Remarcó el papel de la educación y capacitación para la toma de conciencia del principal actor en el consumo de agroquímicos, el productor.

Un trabajo mancomunado en el que converjan esfuerzos de los sectores, público, privado y de la ciudadanía en general, permitirá llegar hasta el usuario, para generar conciencia respecto a los efectos negativos de la adquisición y uso de productos agroquímicos que se internan al mercado nacional de manera ilegal, indicó la presidente de la Asociación Boliviana de Proveedores de Insumos, Bienes y Servicios Agrícolas y Pecuarios (APRISA), Lic. Jimena Ugrinovic Sánchez.

APRISA es una institución sin fines de lucro, a pesar de su corta vida institucional aglutina alrededor de 40 empresas afiliadas, entre importadoras de tecnología agropecuaria, maquinaria agrícola, plaguicidas, semillas y todo lo concerniente al rubro agropecuario. Ugrinovic, quien está cerca de finalizar su segunda gestión a la cabeza de esta entidad, comparte con los lectores de Comercio Exterior su visión sobre la lucha contra el contrabando de insumos agropecuarios y el efecto de esta actividad ilegal.

“Tenemos que trabajar no solamente importadores e instituciones públicas, sino que también tenemos que trabajar con las asociaciones de productores, como la CAO, ANAPO y muchas otras asociaciones particulares más, con los cuales debemos trabajar para llegar a sus afiliados en formación”, precisó.

LA EDUCACIÓN, REQUISITO FUNDAMENTAL

Bajo el entendido de que es el usuario el que decide qué tipo de agroquímico utilizar y la forma de aplicarlo a sus cultivos, APRISA hace mucho énfasis en la capacitación del productor. Este interés se ve reflejado en los objetivos institucionales de APRISA, si bien el primero de ellos es la defensa de los derechos de sus afiliados, el segundo objetivo es la formación y capacitación no solo de su personal y afiliados, sino también de los productores, para que estos últimos hagan un uso más responsable y efectivo de los agroquímicos.

En función a su objetivo de capacitación, APRISA viene realizando talleres desde su creación en 2011, beneficiando a más de 2.000 personas con temas relacionados a normativas legales, impositivas, el uso adecuado de plaguicidas, recolección de envases vacíos y otros. En ese sentido se concretó un convenio con instituciones como la UAGRM y el SENASAG para ampliar su alcance.

FALTA LOGÍSTICA

Uno de los mayores problemas para alcanzar mejores resultados en las tareas de capacitación es disponer de los recursos para llevar las capacitaciones y talleres a cada productor. Ugrinovic explicó que debido a que Bolivia es un país con territorio cultivable bastante disperso, es prácticamente imposible llegar a cada región.

Ugrinovic indica que hace falta personal y recursos para obtener mejores resultados; entiende que las autoridades no siempre puedan estar presentes en todo el territorio agrícola para verificar y por ello hace hincapié en la

educación del productor, para que sea este último quien se anime a denunciar cuando se encuentre con personas que vendan o utilicen agroquímicos ingresados de contrabando.

“Si le enseñamos (al productor) que debe exigir calidad, una etiqueta con un lote, que tiene que exigir un vencimiento y que debe comprar en establecimientos que están empadronados que son fiscalizados por la autoridad y el usuario lo entiende, creo que estaremos avanzando en varios frentes al mismo tiempo”.

CREDIBILIDAD DE PARTE DE LAS AUTORIDADES

Para Ugrinovic, las denuncias realizadas por sus afiliados o por usuarios que dan cuenta de casos de contrabando de productos agroquímicos deben ser atendidas con celeridad y confidencialidad. Primero, porque esa es una forma de darle mayor confianza al denunciante, que necesita saber que su denuncia no va a caer en saco roto. “Si la gente viera que se tienen resultados, que la autoridad está actuando, aunque sea en una sola denuncia, la ciudadanía se animaría a hacer más denuncias”, manifestó.

Respecto a la celeridad en la atención de las denuncias, indicó que el sistema actual resulta altamente burocrático, lo que desmotiva al denunciante quien termina por desistir en su intención de poner su caso en conocimiento de las autoridades; además que pone en riesgo las tareas de verificación in situ.

“Es conocido por todos la existencia de un mercado negro de agroquímicos en Montero, donde empresas que no están registradas ni empadronadas, operan sin ningún control, es allí donde se suelen comercializar productos vencidos, adulterados, de contrabando o falsificados, pero cuando en el pasado se realizaron las respectivas batidas, llegan las autoridades y ya no hay nadie porque alguien pasó la voz y los comerciantes de estos productos desaparecieron”, lamentó.



Lic. Jimena Ugrinovic Sánchez
Presidenta
Asociación Boliviana de Proveedores de Insumos, Bienes y
Servicios Agrícolas y Pecuarios - APRISA



En Unagro entendemos que sus manos son para **aprender y divertirse**



PLANTA INDUSTRIAL
ROBERTO BARBERY PAZ

 **CALL CENTER UNAGRO**
800-33-2323
www.unagro.com.bo



SENASAG CONTRA EL CONTRABANDO

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) es un órgano desconcentrado del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con estructura propia brindando garantías a la inocuidad alimentaria. Respecto al tema del contrabando de agroquímicos, el Director Ejecutivo, Dr. Javier Suárez Hurtado afirma que la educación es la clave para evitar el comercio ilícito.

SENASAG GARANTIZA EL INSUMO AGROPECUARIO

Los productos que son de dudosa procedencia e ilegales, no pasan por los controles de SENASAG, esto puede causar graves daños al medio ambiente y la salud pública. El Director de la institución, explicó que es necesario que los agroquímicos aplicados al cultivo tengan garantías para ser recomendados a una determinada plaga o enfermedad, de lo contrario es difícil precisar qué contiene su interior.

El registro emitido por el SENASAG da la certeza de ser productos que cumplen con la normativa nacional e internacional en cuanto a su calidad, eficacia y pasan por una serie de inspecciones laboratoriales y pruebas a campo para aprobarlos, tomando en cuenta las recomendaciones de uso para cada producto.

TRABAJAMOS DE MANERA CONJUNTA

El SENASAG hace un control permanente en los centros de comercio. Cuando se descubre el ilícito, se procede con el decomiso y destrucción total del lote de productos. Todas las incautaciones (insumos, producto de consumo humano y animal, etc.) están bajo inventarios a nivel nacional.

Asimismo, la institución pública coordina con las distintas asociaciones de proveedores de insumos agropecuarios para garantizar que los productos a disposición del mercado nacional, sean con el registro del SENASAG.

AGROQUÍMICOS EN EL CAMPO

El SENASAG trabaja con el sector agropecuario de manera conjunta realizando capacitaciones en todos los sectores referente a temas de buenas prácticas pecuarias y agrícolas, así como también el uso correcto de los productos. Para la institución sanitaria, el apoyo de otras entidades gubernamentales, como Gobernación y municipios es de suma importancia en el control de la comercialización.

Suárez aclaró que aún no existen denuncias respecto a agroquímicos provenientes de contrabando en los Valles Cruceños e invita a realizar sus denuncias para la respectiva verificación en terreno, afirmó.

EDUCACIÓN: EVITA EL CONTRABANDO

El Director del Senasag afirma que la educación en productores es la clave para evitar fomentar la comercialización de insumos ilegales, implementado programas de educación dirigidos a algunos agropecuarios, que por intentar hacer producir a bajo costo, causan daño a su salud pública y la del medio ambiente.

SENASAG

La misión institucional del SENASAG, es administrar el régimen específico de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria en todo el territorio nacional; cuyas atribuciones son las de preservar la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal, el mejoramiento sanitario de la producción animal y vegetal y garantizar la inocuidad alimentaria en los tramos productivos y de procesamiento del sector agropecuario.



Dr. Javier Suárez Hurtado
Director Ejecutivo
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad
Alimentaria - SENASAG



“LO ÚLTIMO QUE PODEMOS PERDER LOS BOLIVIANOS ES LA ESPERANZA”

Es uno de los líderes empresariales con más tiempo en la dirección de la máxima representación del sector privado en el país y está entre los más jóvenes en asumir ese cargo. Lic. Ronald Nostas Ardaya, Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), aborda la temática del contrabando desde una perspectiva integral y deja un mensaje esperanzador sobre el desafío que implica encararlo. Asimismo, encuentra que no existe un sector de la economía nacional que no haya sido afectado por esta actividad ilegal y que la lucha contra este mal debe ser una política de Estado.

“Lo último que podemos perder los bolivianos es la esperanza en un futuro mejor para nosotros y para nuestro país. Pero nunca debemos olvidarnos de la responsabilidad que tiene cada uno de nosotros los ciudadanos bolivianos en aportar al desarrollo y construcción de un país sin pobreza, con una educación accesible, con una salud y que nos permita tener mejores condiciones sanitarias, entre otros”, manifestó.

En ese sentido, Nostas hizo un llamado a las autoridades y población en general para trabajar en la construcción de un país donde el bienestar sea el común denominador.

“Todos debemos trabajar para construir un país con un vivir bien, donde el bienestar sea un común denominador en la vida de los bolivianos. Bolivia es un país hermoso que tiene muchas riquezas que no han sido explotadas aún; con gente luchadora por naturaleza y eso nos debe motivar a seguir construyendo y luchar cada día por un país que nos asegure un bienestar de primer nivel, por un país de oportunidades para nuestros jóvenes y para futuras generaciones”, dijo.

AFECTA A TODOS LOS SECTORES

Para el empresario, el contrabando es un problema transversal que afecta a todos los sectores de la economía nacional y que está perjudicando el desarrollo de la economía de los bolivianos, y que para combatirlo hacen falta más recursos en favor de las autoridades pertinentes.

“No hay sector que sea la excepción, lamentablemente todos los sectores están afectados, unos más que otros, pero todos sienten el impacto. El ingreso de mercadería de contrabando es un ingreso que definitivamente no se ha podido frenar. Si bien valoramos los esfuerzos que hace la Aduana; sabemos también de las limitaciones en temas logísticos y presupuestarios que tiene para poder hacer un control y fiscalización de forma eficiente”, indicó.

EL CONTRABANDO NACE DE LAS NECESIDADES IRRESUELTAS

En términos generales, esta actividad ilegal es derivada también de la falta de oportunidades que vive nuestra gente de acceder a la formalidad, tanto del empleo como de la economía en sí misma.

“Creo que el problema del contrabando es un problema que está ligado de forma directa a las necesidades de la gente; Bolivia no es un país de oportunidades y eso es definitivo, más bien al contrario, la actividad formal está constantemente golpeada por un exceso de normas que hacen la actividad formal cada día más difícil y más compleja, entonces la gente opta por la informalidad. Es más fácil manejarse informalmente por todas las obligaciones que conlleva eso”, refirió.

Ante esta realidad, dijo que el contrabando es un tema que se viene mostrando a las autoridades desde hace tiempo y considera que el Gobierno debe tomar

decisiones y definir el tipo de país que se quiere construir, “porque no estamos haciendo absolutamente nada para revertir esta situación, y al final no es culpa de la gente, qué tiene que comer o alimentar a sus familias, obviamente a la falta de oportunidades legales la gente tiene que buscar un mecanismo de sobrevivencia que los va a llevar a tener una vida relativamente cómoda o por lo menos una economía de subsistencia”.

Desde la visión de Nostas, este problema de informalidad en Bolivia pasa por la permisividad, por la falta de estrategia, y por la falta de visión de país, además de la ausencia políticas claras.

ACCIONES Y PROPUESTAS DESDE LA CEPB

“En las seis mesas de trabajo que manejamos con el Gobierno planteamos una serie de acciones, en primer lugar, hicimos un diagnóstico y posteriormente planteamos una serie de acciones que se deberían tomar, porque este es un tema que no se va a solucionar con un Decreto o una acción coercitiva de parte del Gobierno, al contrario, los podríamos incentivarlo más”, advirtió.

Para Nostas la solución depende en gran parte de una serie de acciones que debe tomar el Gobierno, mismas que deben ser parte de una política de Estado.

“Esto pasa por tomar acciones en todos los ámbitos donde tenemos problemas para generar esas oportunidades e incentivar a la formalización de estos informales, en un proceso bastante complejo que tiene relación con temas educativos, informativos y económicos como la generación de oportunidades para nuestra gente”, propuso.



Lic. Ronald Nostas Ardaya
Presidente
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia - CEPB



RECONOCIMIENTOS Y AGRADECIMIENTOS

El Directorio del IBCE reconoció a personalidades que destacaron por su aporte a la institución durante muchos años.

Al Lic. Lucio Paz Rivero, quien recibió una distinción especial del IBCE, "en agradecimiento a su generosa participación como Asesor del Directorio del IBCE desde el año 2007 hasta la fecha, así como su valioso aporte profesional durante una década, en pro del engrandecimiento de la institución"; y al Sr. Demetrio Soruco Antelo "en agradecimiento a su comprometida participación como Asesor del Directorio del IBCE desde el año 2005 hasta la fecha, destacando su incondicional apoyo a la institución". Asimismo, otorgó Plaquetas de Agradecimiento a los Directores que culminaron su gestión: Lic. Freddy Suárez Antelo, Lic. Erwin Vargas Brychcy, Lic. Marcelo Escóbar Ribera, Lic. Carlos Hugo Vaca Díez Tuero y Lic. Alejandro Blanco Velásquez.

RECONOCIMIENTO AL PAST PRESIDENTE DEL IBCE

El Directorio del IBCE distinguió al ahora Past Presidente de la institución, Lic. Antonio Rocha Gallardo, otorgándole un especial reconocimiento a nombre del IBCE "por su significativo aporte al engrandecimiento de la institución entre las gestiones 2006 al 2016, en su calidad de Director, Secretario, Vicepresidente y Presidente del IBCE, en representación de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz y de la Cámara Regional de Despachantes de Aduana de Santa Cruz de la Sierra". Hizo la entrega de esta Plaqueta, el Presidente electo del IBCE, Lic. Reinaldo Díaz Salek.



EXTRACTO DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE SALIENTE DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR (IBCE) LIC. ANTONIO ROCHA GALLARDO

Parece que fuera ayer, sin embargo, fue hace dos años cuando asumí el reto de presidir el Instituto Boliviano de Comercio Exterior, justo en el momento que se iniciaba un nuevo período gubernamental con grandes nubarrones para la economía; en ningún momento nos atemorizamos cuando advertimos sobre la necesidad de tomar medidas que atenuaran la drástica caída del ingreso de divisas por exportaciones, el retorno al déficit comercial, el déficit fiscal y la caída en las reservas internacionales, como efectivamente ocurrió. Frente a dicho contexto, fue un gran desafío asumir la responsabilidad de conducir el IBCE, una entidad que es el principal referente del comercio exterior boliviano. (...)

Sin embargo, haciendo un recuento de lo visto y actuado durante los dos últimos años, debo manifestar mi preocupación por el nuevo escenario que se ha consumado para el comercio exterior boliviano, a la conclusión del macrociclo de precios altos para las materias primas que tanto benefició a Bolivia durante la "década de oro" que vivió el país, como nunca antes en su historia. (...)

He sido testigo de cómo el empresario boliviano en general, y el cruceño en particular, han realizado enormes esfuerzos de inversión y expansión, a pesar de no haber sido objeto de las mejores políticas, pese a su clamoroso pedido. Y, aquí podemos mencionar entre los males mayores: el hostigamiento y la presión fiscal que ahoga a las empresas formales mientras se campea la informalidad; las injustificables restricciones a la exportación; la ausencia de inversión pública en proyectos de gran impacto económico en sectores no tradicionales; la inexplicable indefinición sobre el uso de la biotecnología; la pérdida del mercado interno y la desindustrialización para algunos sectores, y la competencia ilegal y desleal del contrabando, pese a los valorables esfuerzos realizados por la Aduana Nacional de Bolivia.

La tarea pendiente es la facilitación de las exportaciones -destrabarlas- agilizar los procedimientos aduaneros, sanitarios y de certificación de origen con sistemas no intrusivos y tecnología digital que eviten la burocracia para el registro y formalización de las declaraciones aduaneras; es cierto que se ha avanzado, pero resta aún mucho por hacer en este campo, al igual que en el despacho de importación, que incentive a quien opera en la ilegalidad, a formalizar su actividad, y no más bien, a la inversa... (...)

Desde nuestra institución, hoy, con más solidez y fortaleza que hace dos años, como promotores del comercio internacional hacemos un sincero llamado a nuestras autoridades para sumar esfuerzos en función de la "Bolivia digna, productiva, exportadora y soberana", un concepto que hemos consagrado en nuestro Estatuto Orgánico al momento de adecuarlo a la Constitución Política del Estado, porque creemos en la inclusión social a través de la inversión y creación de empleos de calidad, así como creemos también en los derechos de nuestros operadores económicos, para lo cual, en función de proceder a su defensa frente a cualquier exceso, hemos creado en el IBCE la Unidad de Transparencia y Legalidad en el Comercio Exterior, la UTYL, que está a disposición de todos ustedes y sus empresas. (...)

IBCE: ACTO DE POSESIÓN DE DIRECTORIO

MEMORIA INSTITUCIONAL 2015-2016

Como siempre ocurre en cada Acto de Posesión del nuevo Directorio del IBCE, el Presidente saliente, Lic. Antonio Rocha Gallardo, entregó la "Memoria Institucional del IBCE - Gestión 2015 /2016" al Presidente de la FEPS, Luis Barbery Paz, con abundante información sobre las labores desarrolladas durante los dos últimos años.

COMPOSICIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO

Lic. Reinaldo Díaz Salek
Lic. Diego Andrés Justiniano Pinto
Ing. Carlos Franco Vacadolz
Lic. Jean Pierre Antelo Dabdoub

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero

DIRECTORES

Lic. Marcelo Enrique Pantoja Soncini
Ing. Víctor Hugo Gutiérrez Rojas
Ing. Ramiro Monje Calderón
Lic. Matías Honnen Miyada
Lic. Luis Ernesto Castedo Urzagaste
Ing. Pablo Ignacio Mier Ostría
Abog. Roberto Fuentes Ávila

Lic. Sofía Villegas Reynolds
Lic. Oscar Mario Justiniano Pinto
Lic. Daniel Gutiérrez Diederich
Ing. Martín Salces López
Lic. Ricardo Reimers Ortiz
Lic. Jorge Mendieta Terceros

ASESORES

Sr. Demetrio Soruco Antelo
Lic. Lucio Paz Rivero
Ing. Pablo Antelo Gil
Abog. Hans Hartmann Rivera

Ing. Ernesto Antelo López
Ing. José Luis Landivar Bowles
Lic. Aurelio Echazú Salmón



EXTRACTO DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE ELECTO DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR (IBCE) LIC. REINALDO DÍAZ SALEK

Asumo esta designación como un gran reto, teniendo en cuenta el nuevo escenario en el que se desenvuelve la economía nacional. Finalizado el ciclo del auge económico, que devengó saldos positivos en la balanza comercial, gracias a las ventas de hidrocarburos y minerales a precios altos, el gran reto de aquí en adelante es dar las condiciones para poder exportar todo tipo de productos, sin ningún tipo de restricciones, ya que solo así podremos enfrentar con éxito la desaceleración económica y superar el déficit de la balanza comercial que venimos registrando desde el 2015.

En tan sólo dos años, Bolivia dejó de percibir 6.000 millones de dólares por la caída de sus exportaciones, haciendo que las Reservas Internacionales Netas del Banco Central caigan por más de 5.500 millones desde el "pico" de 15.500 millones alcanzado en noviembre del 2014. (...)

Al igual que mis antecesores, asumo el compromiso de dar continuidad a las políticas institucionales determinadas desde el propio Estatuto, defendiendo principios importantísimos que coadyuvan a la mejora de las exportaciones de nuestro país. (...)

- Gestionaremos, para disminuir las trabas a la exportación, cualquiera sea el producto que se trate, porque ello introduce distorsiones en el mercado y coloca en inferioridad de condiciones a nuestros productores, industriales y exportadores para competir eficientemente en el extranjero

- También trabajaremos para recuperar el mercado interno afectado por la competencia desleal, para lo cual renovamos hoy nuestro apoyo a la Aduana Nacional de Bolivia a fin de propiciar la facilitación de la importación legal así como para combatir el flagelo del contrabando (...)

- Seguiremos insistiendo sobre la urgencia del uso de la biotecnología para consagrar la soberanía alimentaria y convertir a Bolivia en un gran país agroexportador, esa será una de nuestras prioridades, al estar más que demostrados los beneficios que experimentan nuestros vecinos competidores

- Promoveremos la Responsabilidad Social Empresarial para que gane el empresario, el país y la sociedad en su conjunto, ampliando el número de empresas cuyos productos estén certificados como libres de trabajo infantil, trabajo forzoso y discriminación, como un importante factor de diferenciación en el mercado nacional y externo (...)

En este ánimo, continuaremos trabajando coordinadamente con nuestra Gobernación en Santa Cruz a fin de: apuntalar al sector agroproductivo con biotecnología; apoyar al sector exportador y al turismo con una mayor promoción externa; y, sumar esfuerzos en contra del flagelo del contrabando para recuperar nuestro mercado interno de la competencia desleal e ilegal. (...)



DIRECTORIO - GESTIÓN 2017/2018



**EXTRACTO DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE SANTA CRUZ (FEPSA)
ING. LUIS FERNANDO BARBERY PAZ**

(...)
... el IBCE de hoy, a 30 años de su creación, es una entidad muy sólida que dispone de muchos servicios para prestar el sector empresarial.

Todo esto ha sido posible gracias a la paulatina consolidación de una infraestructura propia, la modernización de su equipamiento, la creación de nuevos y exitosos instrumentos comunicacionales y el potenciamiento de su equipo profesional.

Esto le ha permitido, con el correr de los años, constituirse en un instrumento técnico muy valioso para el sector privado e incluso en un importante interlocutor ante el Gobierno Nacional, en materia de comercio exterior.

(...)
La permanente difusión de información sobre mercados, estadísticas económicas, listados de contactos empresariales e incluso el asesoramiento técnico-legal que presta a quienes lo requieren, ha hecho del IBCE una herramienta vital para el empresario, cualquiera sea el rubro en el que se desenvuelva.

Además, el IBCE presta una orientación constante a sus centenares de contactos, con publicaciones sobre acuerdos comerciales, información estadística, normas legales, estudios de mercado y todo aquello que redunde en beneficio del importador y del exportador.

(...)
En los hechos, el IBCE viene funcionando como una entidad que asesora a muchas organizaciones empresariales, en materia de negociaciones internacionales y de comercio exterior.

Corresponde recordar que durante ésta última gestión el IBCE trabajó muy estrechamente con la FEPSA organizando eventos de real importancia para el sector privado cruceño.

(...)
Para concluir, quiero expresarles una vez más, estimados amigos, mis congratulaciones para el Lic. Antonio Rocha Gallardo por su excelente gestión y nuestros mayores deseos de éxito al Ing. Reinaldo Díaz, ratificándoles el permanente compromiso de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz de continuar realizando cuanta acción sea necesario para seguir potenciando a nuestro meritorio Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

Vayan también nuestras felicitaciones para el Lic. Gary Rodríguez y su equipo técnico por el trabajo que vienen llevando adelante en bien de los empresarios vinculados al comercio exterior.

Estamos seguros que este nuevo Directorio seguirá acompañando al empresariado nacional, ofreciéndole cada vez mejores servicios, apoyando de ese modo al desarrollo de Santa Cruz y el país.



**EXTRACTO DEL DISCURSO DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ
AGR. RUBÉN COSTAS AGUILERA**

Créanme, que esos años de dirigencia institucional, ese compartir con cruceños de toda la geografía de nuestra inmensa región, ese conocer personalmente los esfuerzos, trabajos y sacrificios de miles hombres y mujeres por salir adelante con sus trabajos, proyectos y emprendimientos, es la mejor escuela que he tenido para las posiciones de responsabilidad que mi pueblo me ha confiado en el liderazgo de la sociedad civil y en el Gobierno Departamental.

Por eso me alegra mucho verlo a Antonio, a Reinaldo y a todos quienes conforman el Directorio saliente y entrante. Son las nuevas generaciones de líderes cruceños que asumen la responsabilidad de conducir a nuestras instituciones.

El IBCE, Instituto Boliviano de Comercio Exterior, aunque fundado por las principales entidades empresariales de Santa Cruz, lleva el nombre de BOLIVIANO, y así quiero resaltarlo, con mayúsculas, porque muestra esa visión nacional desde hace mucho tiempo, desde nuestra región, en la búsqueda de contribuir al progreso de la Patria toda.

(...)
El IBCE, es también, ese faro que nos orienta hacia el horizonte de la integración de Bolivia con el mundo, hacia la integración de nuestra economía con la economía internacional, hacía la conquista de los mercados globales.

(...)
Por eso, felicito a ese directorio y su presidente por esa merecida distinción a dos notables cruceños, don Lucio Paz y Demetrio Soruco, y esta Gobernación se adhiere con algarabía y felicita a estos dos extraordinarios cruceños.

No quiero dejar de pasar por alto algo que el presidente con mucha seriedad y mucha responsabilidad nos ha reflexionado esta noche, él habla de la importancia y retardaciones de nuestros puertos para nuestra economía, nuestra exportación, y su preocupación de un proyecto dormido como Puerto Busch.

Y se me viene a la memoria muy claro, algo que pongo a consideración aprovechando esta importante testera y auditorio de líderes cruceños y líderes bolivianos, señores presidentes del Comité pro Santa Cruz, de los Empresarios Privados y de la CAO, el Gobierno Nacional anunció hace meses, la posibilidad o inversión de llegar a Puerto Peralta en el Paraguay, por la zona de Roboré, y sería realmente un pecado mortal que nosotros no fijemos una posición sobre este tema, especialmente aquí en el IBCE, y sería un acto de irresponsabilidad no hacer valer la postura que tenemos como región y país sobre el tema Puerto Busch.

(...)
Esa reflexión de nuestro ex presidente Antonio la entiendo muy bien, y a todas las instituciones cruceñas quiero retransmitir mi agradecimiento al IBCE, por todo lo hecho por Santa Cruz y Bolivia; a todo su directorio que asume la conducción, que continúen ayudándonos a seguir avanzando hacia ese horizonte constante que nos marca el desafío de construir una sociedad próspera solidaria y moderna, en la cual todos tengamos oportunidades de superarnos y dejar a cada generación un futuro mejor que el que recibimos.



Sabías qué...

EL COMERCIO ILEGAL DE PLAGUICIDAS ATENTA
CONTRA LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE, DESTRUYE
CULTIVOS Y GENERA PÉRDIDAS ECONÓMICAS

Efectos negativos comercio ilegal

El comercio ilegal de productos fitosanitarios es un problema en aumento, incluye el contrabando, la falsificación, la adulteración y la compra venta de plaguicidas robados o sin registro.



Es un peligro real que afecta la salud y el ambiente.



Afecta a los agricultores y sus cultivos.



Impacta el comercio internacional.



Desmotiva la inversión en Investigación y Desarrollo.



Infórmate

Sobre las Estrategias de las bandas del crimen organizado

15%

Por lo menos el del comercio global de plaguicidas corresponde a productos ilegales,

Fuente: Agencia de Naciones Unidas contra el Crimen Interregional, UNICRI, 2016

1

Envían por separado en paquetes pequeños los componentes de los productos

2

Los plaguicidas ilícitos son ensamblados, envasados o empaquetados de nuevo para su distribución en el país de destino

3

Utilizan un servicio de distribución independiente, para enviar marcas, etiquetas y envases vacíos

4

Cambian permanentemente de rutas para ocultar el origen y destino de los productos

En CropLife Latin America

desarrollamos acciones que



Promueven la **CULTURA DE LA LEGALIDAD**



Exaltan los principios de **CO-RESPONSABILIDAD**



Posicionan al **COMERCIO ILEGAL DE PLAGUICIDAS** como un **DELITO** o **CRIMEN DE ALTO IMPACTO**, porque lo es

Es imperativo alentar a las autoridades, los distribuidores, importadores y agricultores a combatir ese delito.



En 2016 continuamos con el diseño y desarrollo de materiales de comunicación para sensibilizar a autoridades, distribuidores, medios de comunicación y agricultores de toda la región sobre el impacto negativo del comercio ilegal de plaguicidas.

AFIPA, Chile; APIA, Bolivia; CAFYF, Paraguay; Proccyt, México; Agrequima, Guatemala y Procultivos-ANDI, Colombia, son las asociaciones que han hecho eco de la campaña, replicando los mensajes activamente.

Colaboramos con firmas especializadas en observancia para la capacitación de autoridades como Policía, Aduanas y Fiscalías, para la identificación de agroquímicos ilegales, esto con la colaboración de CAMAGRO, Uruguay y la Cámara ProCultivos-ANDI, Colombia

En Venezuela, AFAQUIMA interpuso una denuncia debidamente fundamentada por el creciente comercio ilegal de plaguicidas, especialmente en la zona fronteriza con Colombia.

Los miembros de la Junta Directiva de CropLife Latin America están comprometidos directamente con la lucha contra la falsificación y el comercio ilegal de agroquímicos. En Brasil han acudido a gremios empresariales, de industria y agricultores para forjar alianzas en la lucha contra el comercio ilegal.

A estas acciones se suma la gestión del Sindicato Nacional de la Industria de productos para la Defensa Vegetal, SINDI-VEG, que lidera las campañas para combatir el Comercio Ilegal de plaguicidas en Brasil, y que cuenta con el apoyo de la Asociación Nacional de Defensa Vegetal, ANDEF.

5

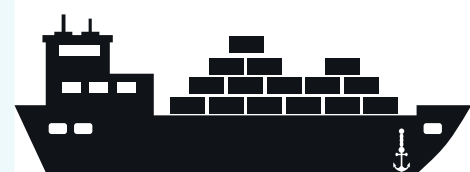
Utilizan documentos de embarque fraudulentos. Son organizaciones delictivas flexibles y adaptables

6

Utilizan a su favor la ausencia de estándares universales para una documentación adecuada que evidencie la legalidad o el registro en mercados específicos

7

Aprovechan que el comercio ilegal de plaguicidas es considerado de menor importancia penal y financiera





“LAS PÓLIZAS DE MÍNIMA CUANTÍA SON UNA INVITACIÓN AL CONTRABANDO”

Para el Presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC), Ing. Luis Fernando Barbery, la figura de menor cuantía o mínima cuantía, se convierte en una puerta abierta al contrabando, y además es una disposición legal que genera competencia desleal, por lo que sugiere su eliminación.

“Las pólizas de mínima cuantía son una invitación al contrabando y a la competencia desleal contra la producción nacional, es una figura que se presta incluso para fomentar la corrupción. Entonces, las pólizas de mínima cuantía deberían eliminarse definitivamente”, expresó el representante de los empresarios en Santa Cruz.

El comentario del ejecutivo del empresariado cruceño hace referencia a la figura normativa de Menor Cuantía, establecida según Decreto Supremo N° 1487, promulgado el 6 de febrero de 2013, que dictamina la legalización de mercadería para despachar al interior del país por hasta 2.000 dólares.

HAY QUE COMPROMETERSE CON VISIÓN DE LARGO PLAZO

Además de esta medida, Barbery sugirió comprometer el interés de los sectores con una visión de largo plazo en pro de la sostenibilidad de los sistemas productivos, abandonando el cortoplacismo que, según su punto de vista, provoca postergación en el desarrollo de la economía nacional.

“Hay que dejar de pensar tanto en el cortísimo plazo, que a veces con la preocupación política provoca que se descuide enormemente el mediano y largo plazo productivo, que es lo que da sostenibilidad a la vida económica de nuestro país”, aclaró.

EFFECTOS ADVERSOS PARA LA ECONOMÍA

Luego de valorar el trabajo realizado mediante la presidencia de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) en la desafiante lucha de importación ilegal de productos en general, Barbery habló del daño que provoca el contrabando calificando esta actividad ilegal como competencia desleal para quienes realizan su trabajo en el marco de la ley.

“Atenta contra el trabajo de los formales, el contrabando causa daños económicos al país, evasión tributaria de recursos que el país necesita. Hay competencia desleal con los importadores legales que cumplen con todas las obligaciones que se tienen con el país, pago de impuestos, generación de empleos formales y dinamización de la economía”, manifestó. Creemos que el impulso que se está dando a los trabajos de la ANB debería incrementarse porque todos los esfuerzos que se hagan para controlar el

flagelo del contrabando es poco”, aseveró. En esa línea, agregó que el Estado debe incrementar esfuerzos también en el resguardo de las fronteras del país, evitando el ingreso de productos fuera de norma.

“En el caso de los insumos agropecuarios y agroquímicos hay que tener doble cuidado, porque son utilizados en la producción de alimentos para el ser humano. Imaginemos que ingresen productos de contrabando adulterados y que no respondan a una normativa de seguridad alimentaria. Lógicamente, todo lo que tiene que ver con sanidad e inocuidad queda en entredicho”, precisó.

En ese sentido recordó que las instituciones se encuentran trabajando y haciendo todos los esfuerzos para aunar criterios y conseguir que se definan políticas efectivas de lucha contra el contrabando. “Fuera de eso, estar atentos y alertas para verificar que nuestras autoridades cumplan con el rol que les corresponde y para el que han sido elegidos que es cuidar nuestras fronteras, nuestros empleos, las empresas nacionales y la producción nacional. La aduana pudiera tener más apoyo institucional estatal, apoyo del Estado para el proceso de interdicción, para el control y con decisión política sobre todo”, concluyó.



Ing. Luis Fernando Barbery Paz
Presidente
Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz - FEPSC



PRESERVAMOS LA PUREZA DE NUESTRO SABOR

Aceite FINO una opción saludable que realza el sabor de las comidas en Bolivia y varios países de la región.

www.Fino.com.bo





CAINCO CONSIDERA TRES ASPECTOS PARA OPTIMIZAR LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

Además, supone la necesidad de conformar una instancia multidisciplinaria entre la ANB, COA, SENASAG, el Servicio de Impuestos Nacionales, Gobiernos Municipales y el sector privado, para trabajar acciones conjuntas que deriven en un mayor control de los productos comercializados en los mercados.

Eliminar despachos de mínima cuantía, fortalecer la tecnología de control aduanero y reestructurar el Comité Nacional de Lucha contra el Contrabando, son los tres aspectos que considera CAINCO como piezas importantes de la maquinaria a conformar para optimizar la lucha contra el contrabando de insumos agropecuarios.

“Hemos planteado la eliminación de los despachos de mínimas cuantías, la implementación de tecnología que coadyuve al control aduanero y una reestructuración del Comité Nacional de Lucha Contra el Contrabando”, indicó el Presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), Ing. Jorge Arias Lazcano al referirse al trabajo que viene realizando esta institución icónica del empresariado boliviano.

Lazcano, quien además figura como accionista y miembro del Directorio de la Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A., ante el riesgo que supone el contrabando de insumos agropecuarios, indicó que desde esta institución matriz del empresariado cruceño se viene trabajando desde pasadas gestiones de manera coordinada con instituciones como la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) y el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, con quienes sostuvo distintas reuniones, para la planificación y realización de diferentes operativos que apoyen la lucha contra el contrabando.

CONTINUIDAD EN LAS MEDIDAS

Con este trabajo “se consiguió evidenciar el incremento de comisos de mercancías, conforme a información proporcionada por la Aduana Nacional de Bolivia a nuestra institución”, aseveró.

Sin embargo, indicó que, a pesar de los avances conseguidos hasta la fecha, el problema persiste afectando a muchos sectores de la economía, razón que motiva la continuidad de las gestiones ante las autoridades competentes, con la principal finalidad de optimizar la lucha contra esta actividad ilegal.

“Conforme a lo mencionado anteriormente, creemos que debe conformarse una instancia multidisciplinaria donde participe la Aduana Nacional de Bolivia, COA, SENASAG, el Servicio de Impuestos Nacionales, Gobiernos

Municipales y el sector privado, donde se puedan trabajar acciones conjuntas para controlar de mejor manera nuestros puntos fronterizos y efectuar fiscalizaciones en los centros de comercialización masivos de nuestro país”, puntualizó.

UN RIESGO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA TIERRA

El uso de productos agroquímicos internados al país sin cumplir con los requisitos legales y sanitarios respectivos pone en riesgo la calidad de los productos y la tierra. Podrían contener componentes químicos no permitidos y con efectos secundarios.

“Como toda actividad ilegal, esto impacta en la economía al no generar impuestos, además de otros efectos negativos que trae al Estado boliviano. Pero también hay otro impacto relacionado a los productos en sí, ya que estos no pasan por los controles necesarios. Eso genera una incertidumbre sobre la calidad de los mismos, su uso podría estar deteriorando la tierra al contener algunos elementos cuyo uso está prohibido, no solo en Bolivia sino en varios países por sus efectos secundarios negativos”.



Ing. Jorge Arias Lazcano
Presidente
Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de
Santa Cruz - CAINCO



CONTRABANDO, UN MAL CENTENARIO CONTRA EL QUE NO SE DEBE DESMAYAR

Antonio Rocha, Presidente de la Cámara Regional de Despachantes de Aduana de Santa Cruz de la Sierra (CRDASC), recordó que el contrabando es un problema que acompaña a Bolivia desde sus inicios como República. En su opinión, se debe mantener la lucha, trabajar de manera mancomunada y fortalecer la aduana con mejor tecnología y recursos.

La máxima autoridad de la CRDA SC, el Lic. Antonio Rocha, recomendó no desmayar en la lucha contra el contrabando, por ser un flagelo que impacta no solo sobre la economía, sino también en casos como el del contrabando de insumos agropecuarios que pone en riesgo la seguridad alimentaria de la población.

“No hay que desmayar en esta lucha, la cual es de largo aliento. El contrabando existió desde el nacimiento de la república, prueba de ello es uno de los primeros Decretos que emitió el Libertador Simón Bolívar que penalizaba el contrabando con la pena de muerte. Es un flagelo que venimos enfrentando de manera centenaria, frente al que no se puede descansar”, manifestó.

TRABAJAR DE FORMA CONJUNTA

En ese sentido, indicó que el trabajo debería realizarse de manera conjunta entre empresas, quienes deberían importar formalmente; el consumidor, que debe ser educado para consumir aquello que brinda seguridad y que paga impuestos por ser importado legalmente y; las autoridades llamadas por ley a luchar contra este flagelo.

Por ello destacó lo que considera una necesidad imperiosa: el fortalecimiento de la Aduana Nacional de Bolivia como la principal institución que lucha contra el contrabando. Refirió la necesidad de brindar mayores recursos y más tecnología para dicha entidad.

DOBLE IMPACTO DEL CONTRABANDO

Información estadística da cuenta de la dependencia que tiene Bolivia respecto a la importación de insumos agropecuarios, debido a la actividad agrícola existente en el país. Es un sector que demanda la aplicación de fertilizantes, insecticidas y herbicidas, entre otros productos para garantizar su productividad y con ello el abastecimiento de alimentos a la población, por esta razón identifica un doble impacto de la importación de productos internados ilegalmente al país donde los principales afectados son la población en general y la producción agrícola.

“Un producto importado legalmente es un producto que está testeado, que permite registrar a su proveedor, que tiene certificaciones sanitarias respecto a un producto ilegalmente importado y que incumple con todos estos controles, por tanto, no tiene garantía en su calidad”, aclaró.

DESINCENTIVO A LO FORMAL

Debido a la serie de controles, permisos y registros que debe cumplir un importador legal, el costo final de su producto se incrementa, perdiendo competitividad frente a aquellos productos ingresados de manera clandestina, por lo que los productos de contrabando se convierten en una amenaza y un

desincentivo para la empresa formal y motiva al contrabandista a continuar con esta actividad.

“Hay que hacer un llamado no solo a los consumidores agropecuarios, sino a la ciudadanía, para que denuncie y luche de forma conjunta contra el contrabando en general, pero más específicamente contra el contrabando de insumos agropecuarios”, propuso.

ACCIONES

En relación a las medidas de apoyo que la CRDA SC. brinda para minimizar el daño causado por esta actividad ilegal, explico que el tema se encara bajo el acompañamiento de los distintos actores involucrados en colaboración con la ANB en sus labores de lucha contra el contrabando y la divulgación permanente de importar y hacer empresa desde la vereda de la formalidad.

CREAR CONCIENCIA SOBRE EL CONSUMO DE LO LEGAL

Además de las labores conjuntas interinstitucionales y sinérgicas en pro de mejores resultados contra el contrabando, recordó que es necesario desarrollar campañas de concienciación del consumo de lo legal y formal.

“Porque si los productores toman conciencia de la necesidad de tener seguridad en la producción agrícola y la alimentación de la población vamos a dar un gran paso, ya que los contrabandistas no encontrarán la demanda que tienen actualmente”, concluyó.



Lic. Antonio Rocha Gallardo
Presidente
Cámara Regional de Despachantes de Aduana de Santa Cruz de la Sierra - CRDA SC



“EL CONTRABANDO: UNA LACRA CON LA QUE DEBEMOS LUCHAR”

El Director del Servicio Departamental Agropecuario de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de Santa Cruz (SEDACRUZ), del Gobierno Autónomo Departamental, Lic. Luis Benjamín Bowles, señaló que “la lucha contra el contrabando está a la orden del día y debemos cerrar filas para que el Departamento siga siendo orgulloso de lo que significa una Santa Cruz productiva. El comercio ilícito es una lacra, contra la que se debe luchar en forma conjunta”.

CONTRABANDO DESINCENTIVA A LA INVERSIÓN

El Director del SEDACRUZ afirmó que a pesar de que el control del contrabando no es una competencia privativa de la Gobernación, a la institución cruceña le preocupa el contrabando de insumos agropecuarios, siendo tema de importancia en sus actividades. Añade que existe un daño significativo con la introducción ilegal de los plaguicidas.

Bowles agregó que el ingreso ilícito afecta también a los importadores que están legalmente establecidos, que están pagando sus impuestos, desincentivándolos a seguir invirtiendo. Por otra parte, informa que la Gobernación está bajo la normativa instituida por la administración de bienes y servicios, las compras y licitaciones son legalmente establecidas a las empresas o importadoras.

“LA CONCIENCIACIÓN ELIMINA EL CONTRABANDO”

La Gobernación promueve cursos de capacitación destinados a pequeños productores relacionados con etiquetados de agroquímicos y el reconocimiento de las certificaciones de SENASAG. Asimismo, a través de sus brazos operativos organizan talleres de capacitación a capacitadores vinculados a los diferentes Municipios del departamento de Santa Cruz.

La institución cruceña a través de sus direcciones como CIAT, DSIA, y SEDACRUZ, promueven el trabajo de los denominados “médicos de plantas” mediante clínicas itinerantes en giras técnicas a los Valles Cruceños, más propiamente dicho en los municipios de Samaipata, Pampa Grande, Los Negros, Comarapa y Vallegrande, brindando conocimiento al productor sobre las diferentes plagas que aquejan la zona, como también mostrando el uso del plaguicida adecuado.

Santa Cruz es parte de las buenas prácticas agrícolas a través de la última tecnología que se usa en el campo. “Contra el contrabando de agroquímicos debemos buscar más actores que puedan influenciar, sumar, aportar y organizar un sistema de sanidad vegetal, inocuo a nivel nacional” acotó Bowles.

FORTALECER LAS INSTITUCIONES

De acuerdo con el Director del SEDACRUZ, la Gobernación de Santa Cruz es el fortalecimiento de las instituciones llamadas por ley a regular el contrabando

como la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), incluso el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), facilitándoles los mecanismos coercitivos para controlar la comercialización ilegal de insumos que perjudican al país.

Sostiene que las instituciones tienen la obligación de cruzar información e incentivar al productor a la compra de insumos garantizados, así como también de apoyar institucionalmente al SENASAG.

SEDACRUZ

SEDACRUZ tiene proyectos de Fondos Rotatorios con animales bovinos y animales menores, los cuales utilizan como instrumento para capacitación en las buenas prácticas pecuarias y agrícolas, así como también con la entrega de semillas certificadas a pequeños productores y el seguimiento de la siembra. El trabajo que realiza la entidad departamental se enfoca en los pequeños productores en proyectos de extensión, como es el Proyecto de Desarrollo y Extensión, donde la Gobernación de Santa Cruz llegará a los 56 municipios el presente año.



Lic. Luis Benjamín Bowles
Director
Servicio Departamental Agropecuario de Sanidad e
Inocuidad Agroalimentaria de Santa Cruz - SEDACRUZ



PAMPAGRANDE, TIERRA DE OPORTUNIDADES PARA EL PRODUCTOR

Pampagrande pertenece a la provincia Florida, es uno de los municipios más pujantes en la producción agrícola. Cada año incrementa la superficie cultivable entre un 3% y 5%, según la demanda del mercado de Santa Cruz y el interior del país. Para la zona, llega a ser primordial las aplicaciones de insumos agropecuarios a los cultivos. La Alcaldesa, Elsa Candia Quiroz, considera un problema la aplicación ilegal de agroquímicos provenientes del contrabando ya que ocasiona grandes pérdidas económicas a los productores.

QUEMAN LOS CULTIVOS

Candia, sostiene que "Pampagrande es una tierra de oportunidades para el productor cruceño". El 85% de la población genera alrededor de 8.000 hectáreas destinadas a cultivos de hortalizas (tomate, cebolla, achojcha, pimentón, vainita, alverja, apio, entre otros). Argumenta que el contrabando no solo afecta los bolsillos de los productores, sino también a la seguridad alimentaria del país.

La autoridad explica, que los insumos adquiridos de forma ilegal, no están garantizados por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) y por lo general los plaguicidas son los más peligrosos, ya que muchas veces queman el cultivo, ocasionando pérdidas.

CONTRA EL CONTRABANDO

Candia, quien comanda Programas de Control con el SENASAG, explicó que estos son realizados en centros de abastecimiento de agroquímicos, conocidos como "Agropecuarias", los cuales son 12 en la zona. En las ventas se verificó algunos productos clandestinos, aunque no es una cantidad relevante, aclaró.

Desde el año 2015, el Municipio promueve la recolección de envases vacíos de agroquímicos, que son desechos peligrosos arrojados a la orilla de su chaco o cerca de las fuentes de agua. Los productores no tiene el habido de darle un buen destino.

Con los esfuerzos se lograron resultados positivos, son más de 4 toneladas recolectadas que evitan la contaminación de nuestros ríos y la salud humana.

El Municipio está apoyando a los productores con capacitaciones sobre la identificación de etiquetas de cada producto, además de concientizar a los lugareños sobre los principios activos e identificar el registro del SENASAG para comprar un producto garantizado.

VAMOS INVOLUCRAR MÁS INSTITUCIONES

El Municipio de Pampa Grande y algunas asociaciones son las que ejecutan estos programas. "Consideramos que son parte de nuestra obligación vamos, a ir involucrando instituciones. Inicialmente participó solo el Municipio, ahora tenemos el apoyo y coordinación con SENASAG también hemos sumado a Plasbol, Vipar y Jica" dijo Candia.

MEJORAR EL CONTROL

La Alcaldesa planteó "un mejor control para evitar que los insumos ilícitos lleguen a las manos de los productores, que quizás por un precio económico o engaños por una etiqueta falsa, que no dice lo que contiene el producto, y se pongan en riesgo los cultivos que alimenta a Santa Cruz y a Bolivia" señaló Candia que los productores no solo sufren de este tipo de engaños, sino también los bajos precios, ahondado aún más las pérdidas.



Elsa Candia Quiroz
Alcaldesa
Municipio de Pampa Grande



“MAIRANA RECIBE GRAN APOYO DEL SENASAG”

Mairana es una región principalmente agrícola y avícola que pertenece a los Valles Cruceños y que genera alimentos para Santa Cruz y el país. El cambio climático es el peor enemigo de los cultivos en la zona.

“EFECTIVA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO”

La Ing. Agr. Lidia Torres Orellana, Directora de Desarrollo Sostenible y Ambiental del Municipio de Mairana, explica que el control del contrabando de agroquímicos es realizado de forma efectiva en coordinación con el módulo permanente del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) en las agropecuarias. “Se logró gracias a la libre disposición del personal que tiene el SENASAG y las verificaciones continuas en las 10 agropecuarias que existe en la zona”, afirmó Torres.

En el Municipio de Mairana, los controles sorpresivos que se efectúan no descubrieron insumos agropecuarios de contrabando. Si fuera el caso, se prevé el decomiso y destrucción de los productos. Todos los productores trabajan con las agropecuarias a crédito, es por ello que los agroquímicos son pagados después de la venta de la cosecha, proceso que evita el consumo de los ilícitos.

INSPECCIONES IMPROVISADAS

En Mairana operan técnicos del SENASAG y del municipio, realizan inspecciones sorpresivas no solo para verificar el contrabando de fungicidas, plaguicidas etc., sino también para que el producto adquiera semilla de calidad y certificada.

Asimismo, se realizan capacitaciones sobre temas de registros autorizados y etiquetado de los insumos para el cultivo; los talleres son dirigidos a los pequeños productores de las comunidades, a solicitud y requerimiento. Son 4 talleres magistrales en los que se aglutina a la mayor cantidad de productores.

DAÑO IRREVERSIBLE AL SUELO

Los plaguicidas de contrabando dañan el suelo de forma irreversible. Las dosis aplicadas cada año pueden apresurar la esterilidad del cultivo y abrir la posibilidad de volver a los cultivos ecológicos, que por el cambio climático son difíciles por las incidencias de las plagas que incluso son desconocidas para la zona. Existen muchos factores que hacen daño al suelo, no solo es el uso ilegal de plaguicidas, el peor enemigo es el cambio climático, explicó, Lidia Torres Orellana



OTRO GOLAZO DE COTAS

TENEMOS LA



COTAS

[VIVÍ FÚTBOL, VIVÍ COTAS]

MAYOR INFORMACIÓN
800 12 2020 103

*Disponible en todos los planes de televisión.

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT.

Boletas de Garantía

Garantizamos sus operaciones

- ▶ Cumplimiento de Contrato
- ▶ Correcta inversión del Anticipo
- ▶ Buena Ejecución de Obra
- ▶ Pago de Derechos Arancelarios o Impositivos
- ▶ Caución de Cargos o Función
- ▶ Consecuencias Judiciales y/o Administrativas
- ▶ Seriedad de Propuesta

Boletas de Garantía en 2 horas, realizadas con el respaldo de una Línea de Crédito, Fondos Pignorados o Depósito a Plazo Fijo.

